

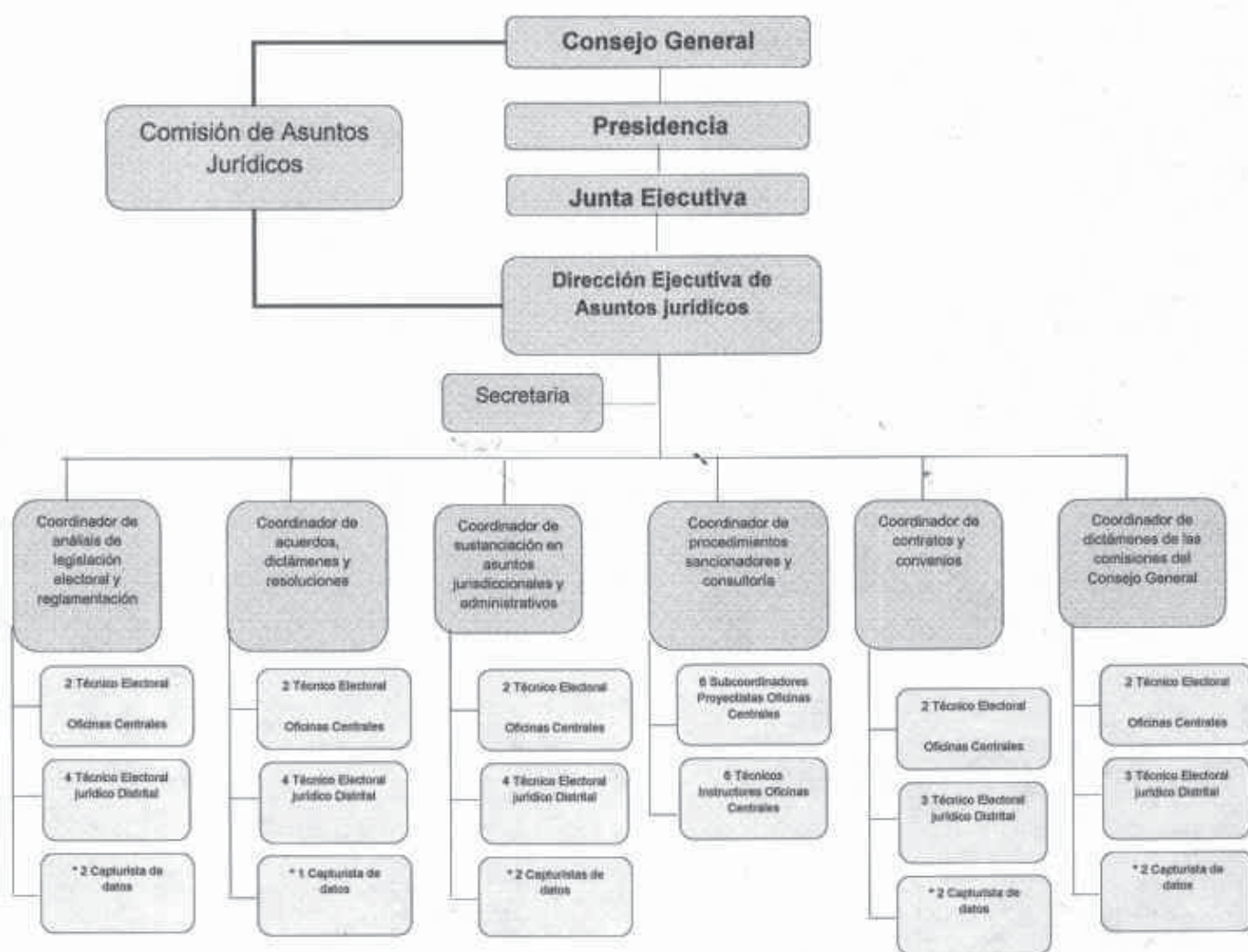


Dirección Ejecutiva
de Asuntos Jurídicos



DEAJ

Organigrama de Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Proceso Electoral



* Figura común para la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Asuntos Jurídicos y de Sistemas y Programas Informáticos.



Manual de Organización

1. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO

Técnico Electoral Oficinas Centrales

MISIÓN DEL PUESTO

Coadyuvar con la Dirección y con su coordinador en las actividades que le sean encomendadas.

Área de adscripción	Rango		Tipo de plaza		Rama		
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Cargo		Temporal x	Permanente	SPE	Admva	eventual
	Nivel						

FUNCIONES

- 1.- Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en:
 - a) El trámite, sustanciación de medios de impugnación
- 2.- Coadyuvar en oficinas centrales en las actividades relativas al proceso de registro de candidatos:
 - a) Recepción de solicitudes;
 - b) Verificación de requisitos; y
 - c) Notificación de omisiones derivadas de las solicitudes de registro de candidatos por los partidos Políticos.
- 3.- Actuar como Oficiales Notificadores
- 4.- Brindar asesoría jurídica a los Consejos Distritales y Municipales asignados en:
 - a) Materia Jurídico Electoral;
 - b) Registro de candidatos; y
 - c) Trámite y sustanciación de Medios de Impugnación.
- 5.- Coadyuvar con las actividades que se le encomienden a su coordinador.
- 6.- Las demás que le encomiende el titular del área.

LINEA DE MANDO

Coordinador Jurídico

Técnico electoral
oficinas centrales

RELACIONES

Internas

- Secretario Ejecutivo
- Presidentes y Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales
- Auxiliares Jurídicos Distritales
- Personal del IEEZ.

Externas

- Partidos Políticos
- Ciudadanos
- Candidatos

2. PERFIL DEL PUESTO

ESCOLARIDAD

Nivel mínimo de estudios:	Grado de avance	Carreras:	Áreas de conocimiento:
Licenciatura	Titulado o pasante	Derecho	Derecho Electoral

EXPERIENCIA LABORAL

Periodo	Preferentemente 1 año	Áreas	• Derecho
---------	--------------------------	-------	-----------

CONDICIONES DE TRABAJO

Disponibilidad para viajar: Si	Disponibilidad de horario: Si
-----------------------------------	----------------------------------

COMPETENCIAS DIRECTIVAS

Liderazgo	Visión estratégica	Orientación a resultados	Negociación	Trabajo en equipo
1	1	1	1	1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conocimiento en la normatividad siguiente:

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- Constitución Política del Estado de Zacatecas.
- 3.- Legislación Electoral.
- 4.- Reglamentación Interna del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- 5.- Análisis de sentencias y tesis emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 6.- Análisis de sentencias emitidas por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.
- 7.- Aplicación de los Principios Generales del Derecho.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1.- Ortografía.
- 2.- Redacción.
- 3.- Manejo de office.
- 4.- Conducir vehículo.

3. APROBACIÓN DEL PERFIL DE PUESTO

Elabora: Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.  Soraya Aurora Mercado Escalera	Revisa: Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.  Soraya Aurora Mercado Escalera	Aprueba: Junta Ejecutiva.  Leticia Catalina Soto Acosta
--	---	---



Manual de Organización

1. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO

Subcoordinador Projectista Oficinas Centrales

MISIÓN DEL PUESTO

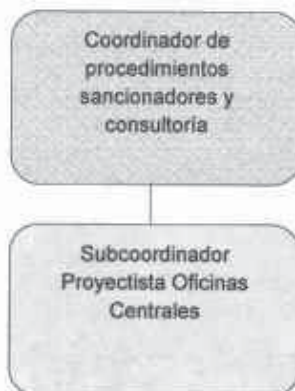
Apoyo en el trámite y sustanciación de quejas administrativas, con la finalidad de que los actos que emite el Instituto a través de sus diversos órganos se apeguen al principio de legalidad

Área de adscripción	Rango	Tipo de plaza		Rama		
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Cargo	Temporal x	Permanente	SPE	Admva	eventual
	Nivel					

FUNCIONES

- 1.- Coadyuvar en el trámite y sustanciación de quejas administrativas
 - a) Elaboración de proyectos de dictámenes y resoluciones.
 - b) Seguimiento de los procedimientos en caso de que se recurran ante las instancias jurisdiccionales.
 - c) Supervisión de la debida integración de procedimientos administrativos.
- 2.- Brindar a los Consejos Distritales y Municipales asesoría jurídica en el trámite y sustanciación de quejas administrativas.
- 3.- Análisis de jurisprudencia y tesis.
- 4.- Coadyuvar con las actividades que se le encomienden a su coordinador
- 4.- Las demás que le encomiende el titular del área.

LÍNEA DE MANDO



RELACIONES

Internas

- Personal del IEEZ.

Externas

- Presidentes y Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales Electorales.
- Autoridades Jurisdiccionales
- Partidos Políticos
- Candidatos

2. PERFIL DEL PUESTO

ESCOLARIDAD

Nivel mínimo de estudios:	Grado de avance:	Carreras:	Áreas de conocimiento:
Licenciatura	Titulado	• Derecho	Derecho electoral, constitucional, administrativo, procesal y

				penal.
EXPERIENCIA LABORAL				
Periodo	Preferentemente 1 año 1 año	Áreas	• Derecho. • Litigio.	
CONDICIONES DE TRABAJO				
Disponibilidad para viajar: Si		Disponibilidad de horario: Si		
COMPETENCIAS DIRECTIVAS				
Liderazgo	Visión estratégica	Orientación a resultados	Negociación	Trabajo en equipo
1	2	2	1	2
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
Conocimiento en la normatividad siguiente: 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2.- Constitución Política del Estado de Zacatecas. 3.- Legislación Electoral. 4.- Código penal y procedimientos penales 5.- Reglamentación Interna del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. 6.- Análisis de sentencias y tesis emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 7.- Análisis de sentencias emitidas por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. 8.- Aplicación de los principios generales del derecho.				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES				
1. Ortografía. 2. Redacción. 3. Manejo de Office. 4. Conducir vehículo.				
3. APROBACIÓN DEL PERFIL DE PUESTO				
Elabora: Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.  Soraya Aurora Mercado Escalera		Revisa: Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.  Soraya Aurora Mercado Escalera		Aprueba: Junta Ejecutiva.  Leticia Catalina Soto Acosta



Manual de Organización

1. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO

Técnico Instructor oficinas centrales

MISIÓN DEL PUESTO

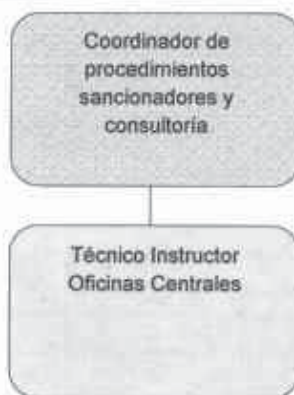
Apoyo en el trámite y sustanciación de quejas administrativas, con la finalidad de que los actos que emite el Instituto a través de sus diversos órganos, se apeguen al principio de legalidad

Área de adscripción	Rango	Tipo de plaza		Rama		
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Cargo	Temporal x	Permanente	SPE	Admva	eventual
	Nivel					

FUNCIONES

- 1.- Elaborar proyectos de desechamiento o sobreseimiento de quejas administrativas.
- 2.- Integración de expedientes de quejas administrativas.
- 3.- Brindar a los Consejos Distritales y Municipales asesoría jurídica en el trámite y sustanciación de quejas administrativas.
- 4.- Las demás que le encomiende el titular del área.

LÍNEA DE MANDO



RELACIONES

Internas

- Personal del IEEZ.

Externas

- Presidentes y Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales Electorales.
- Partidos Políticos
- Candidatos

2. PERFIL DEL PUESTO

ESCOLARIDAD

Nivel mínimo de estudios:	Grado de avance:	Carreras:	Áreas de conocimiento:
Licenciatura	Titulado	• Derecho	Derecho electoral, constitucional, administrativo, procesal y penal.

EXPERIENCIA LABORAL

Periodo	Preferentemente 1 año 1 año	Áreas	• Derecho. • Litigio.
---------	-----------------------------------	-------	--------------------------

CONDICIONES DE TRABAJO				
Disponibilidad para viajar: Si			Disponibilidad de horario: Si	
COMPETENCIAS DIRECTIVAS				
Liderazgo	Visión estratégica	Orientación a resultados	Negociación	Trabajo en equipo
1	1	2	1	2
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
Conocimiento en la normatividad siguiente: 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2.- Constitución Política del Estado de Zacatecas. 3.- Legislación Electoral. 4.- Código penal y procedimientos penales 5.- Reglamentación Interna del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. 6.- Análisis de sentencias y tesis emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 7.- Análisis de sentencias emitidas por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. 8.- Aplicación de los principios generales del derecho.				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES				
1. Ortografía. 2. Redacción. 3. Manejo de Office. 4. Conducir vehículo.				
3. APROBACIÓN DEL PERFIL DE PUESTO				
Elabora: Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.  Soraya Aurora Mercado Escalera		Revisa: Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.  Soraya Aurora Mercado Escalera		Aprueba: Junta Ejecutiva.  Catalina Soto Acosta



Manual de Organización

1. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO

Técnico Electoral Jurídico Distrital

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo jurídico a los Consejos Distritales y Municipales que le sean asignados con el objeto de que los órganos electorales emitan sus actos apegados a la legalidad

Área de adscripción	Rango		Tipo de plaza		Rama		
Director Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Cargo		Temporal	Permanente	SPE	Admva	eventual
	Nivel		x				

FUNCIONES

1.- Brindar asesoría jurídica a los Consejos Distritales y Municipales principalmente en:

- Materia Electoral;
- Registro de candidatos;
- Apoyo en trámite y sustanciación en medios de impugnación.
- Apoyo en trámite de quejas administrativas.
- Sesiones de Jornada Electoral y Cómputo

2.- Las demás actividades que le asigne el titular del área.

LÍNEA DE MANDO



RELACIONES

Internas

- Presidentes y Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales
- Secretario Ejecutivo del IEEZ
- Personal DEAJ

Externas

2. PERFIL DEL PUESTO

ESCOLARIDAD

Nivel mínimo de estudios:	Grado de avance:	Carreras:	Áreas de conocimiento:
Licenciatura	Titulado o pasante	• Derecho	Derecho electoral, procesal, civil y penal

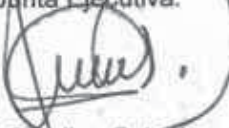
EXPERIENCIA LABORAL

Periodo	Preferentemente	Áreas	
	1 año		• Derecho
	1		• Proceso electoral

CONDICIONES DE TRABAJO



Manual de Organización

Disponibilidad para viajar: Si		Disponibilidad de horario: Si		
COMPETENCIAS DIRECTIVAS				
Liderazgo	Visión estratégica	Orientación a resultados	Negociación	Trabajo en equipo
1	1	2	1	2
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2.- Constitución Política del Estado de Zacatecas. 3.- Legislación Electoral. 4.- Reglamentación Interna del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. 5.- Análisis de sentencias y tesis emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 6.- Análisis de sentencias emitidas por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. 7.- Aplicación de los principios generales del derecho.				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES				
1.- Ortografía. 2.- Redacción. 3.- Manejo de office. 4.- Conducir vehículo.				
3. APROBACIÓN DEL PERFIL DE PUESTO				
Elabora: Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.  Soraya Aurora Mercado Escalera		Revisa: Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.  Soraya Aurora Mercado Escalera		
		 Instituto Electoral del Estado de Zacatecas		
		Aprueba: Junta Ejecutiva.  Catalina Soto Acosta		

